

Supersalud 	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION DEL USUARIO				CODIGO
					VERSION
PROCESO: DE RENDICION DE CUENTAS					
NOMBRE DE LA IPS					
IPSI OUTTAJIAPULEE					
REGIMEN	DPTO	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN		
			DIA	MES	AÑO
SUBSIDIADO	LA GUAJIRA		10	JUNIO	2022
RENDICIÓN DE CUENTAS					
PERIODO DESDE			PERIODO HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	1	2021	31	12	2021
OBJETIVO :					
Desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la IPSI Outtajiapulee en el municipio de Uribia – La Guajira, correspondiente a la vigencia 2021.					
PREPARACION AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS					
<p>La IPSI Outtajiapulee del Municipio de Uribia, en cumplimiento de los preceptos de control social, realiza el 10 de Junio de 2022 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera presencial, en la cual se presentó informe acerca de los avances de la gestión realizada por la Institución en la vigencia 2021, así como los resultados financieros, la contratación realizada; prestación de servicios, satisfacción de usuarios y otros temas de interés general, de acuerdo a las disposiciones legales de la circular externa No. 00008 de 2018 que hace adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud.</p> <p>La convocatoria se realiza de la siguiente manera: Invitación directa (Anexo 1), invitación en las plataformas digitales como página web, Facebook, Instagram y whatsapp. Además, se realizó la publicación en medios locales de comunicación como radio y prensa e igualmente se compartió un correo electrónico para el envío de las preguntas. Las publicaciones en prensa se realizaron los días 19 y 31 de Mayo, cumpliendo con el intervalo de 10 días en el mes antes de la ejecución de la audiencia.</p> <p>El cargue de la fecha de la realización de la audiencia se realizó en la página de la Superintendencia Nacional de Salud el día 10 de abril de 2022 de acuerdo al proceso definido y dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.</p> <p>El informe de Gestión fue publicado en la página WEB institucional un (1) mes antes con el fin de que pudiera ser consultado por las personas y entidades interesadas y enviaran sus preguntas al correo institucional dispuesto para tal fin: participacion.social@outtajiapuleeipsi.com.</p>					

CONVOCATORIA PAGINA WEB



PUBLICACION INSTAGRAM



PUBLICACION FACEBOOK



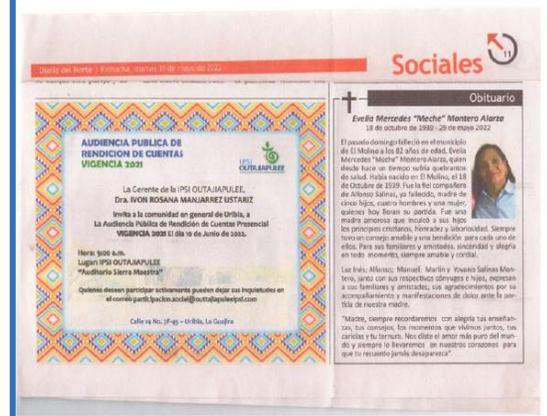
CONVOCATORIA RADIAL



PUBLICACION PRENSA LOCAL 1



PUBLICACION PRENSA LOCAL 2



ORDEN DEL DIA

1. Acción de gracias. oración
2. Himno de Colombia - Himno de Uribia
3. Minuto de silencio por los líderes y miembros de la comunidad de Uribia la vigencia anterior.
4. Presentación generalidades y fundamento legal de una audiencia de rendición de cuentas.
5. Presentación de los expositores.
6. Presentación general de la IPSI Outtajiapulee - Plataforma estratégica a cargo del Dr. Hernán Jaramillo Pinto – Coord. general.
7. Presentación informe de gestión administrativa – Dra. Ivon Manjarrez Ustariz - Gerente.
8. Presentación informe de gestión Talento humano – Dra. Nashira Díaz Ávila – Coord. Talento Humano.
9. Presentación informe de gestión de servicios de salud – Dra. Keylin de la Espriella Matute – Coord. Asistencial.
10. Presentación informe de gestión de calidad y Atención al Usuario– Dra. Paulina Bautista Freyle – Auditora de Calidad.
11. Presentación informe de gestión financiera y de presupuesto - Dra. Leyis Sierra Bonivento – Coord. financiera.
12. Presentación informe de gestión étnica – Dra. Soe Curvelo - Coord. de gestión étnica.
13. Presentación informe de gestión y responsabilidad social - Dr. Hernán Jaramillo Pinto – Coord. general.
14. Análisis de control interno – Dra. Luisa Pérez Iguaran - Jefe de control interno.
15. Participación de los asistentes y respuesta de la IPSI.
16. Conformación de un comité de seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas.

DESARROLLO AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

Siendo las 9:00 am, del día 10 de junio de 2022 se dió inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, con la bienvenida por parte de los presentadores. Esta bienvenida se ofrece en Castellano y en Wayunaikii, lengua nativa de nuestra población.





La audiencia pública se realizó presencialmente en el auditorio Sierra Maestra de la IPSI Outtajiapule, con la participación de 7 expositores y 46 personas invitadas entre autoridades y comunidad en general, de lo cual adjuntamos relación:

RELACION DE AUTORIDADES, GRUPOS U ORGANIZACIONES ASISTENTES:

- Asociación de autoridades tradicionales del territorio étnico wayuu
- Asociación de autoridades tradicionales del clan Ipuana de la zona de Irauri
- Alianza de usuarios IPSI Outtajiapulee
- Delegado del alcalde municipal - Andrés Ricardo Romero – Secretario de Planeación municipal.
- Secretaria de salud Departamental – Dra. Ismary Barros Freyle.
- Secretaria de Salud Municipal - Virgelis Mendoza.
- Presidente Concejo municipal de Uribia - Argenis Palacio.
- Concejal del municipio de Uribia señora - Agar Siosi
- Presidente junta directiva IPSI Outtajiapulee - Isbelia Padilla.
- Sacerdote Wilmar Navarro.
- Director Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro - Alexander Quintana.
- Revisora Fiscal IPSI - Yuli Camargo
- Presidente alianza de usuarios IPSI Outtajiapulee - Yenny Mengual



Para la presentación del informe de gestión se diseñaron diapositivas en Power point, donde se presentan gráficamente los logros mas representativos de la vigencia.

1. **Acción de gracias:** Se coloca el evento en las manos de Dios en oración dirigida por el sacerdote Widmar Navarro.



2. **Himno de Colombia - Himno de Uribia:** Orgullos de nuestro sentir colombiano y en honor a nuestra tierra del sol, se escuchan las notas de nuestro himno de Colombia y las notas del himno a Uribia.



3. **Minuto de silencio por los líderes y miembros de la comunidad de Uribe la vigencia anterior:** En honor a los líderes de nuestras comunidades que fueron miembros de esta institución y aportaron en su crecimiento, y a las personas fallecidas del municipio de Uribe, se rindió un respetuoso homenaje y un minuto de silencio a su memoria.



4. **Presentación generalidades y fundamento legal de una audiencia de rendición de cuentas:** Para información de los asistentes se presenta la síntesis sobre que significa una audiencia pública de rendición de cuentas, siendo esta, un espacio público de encuentro y reflexión con la ciudadanía y la opinión pública en general cuyo objetivo es presentar los resultados de las gestiones institucionales de una vigencia, en la cual se resumen aspectos fundamentales de la entidades y de interés de los usuarios.

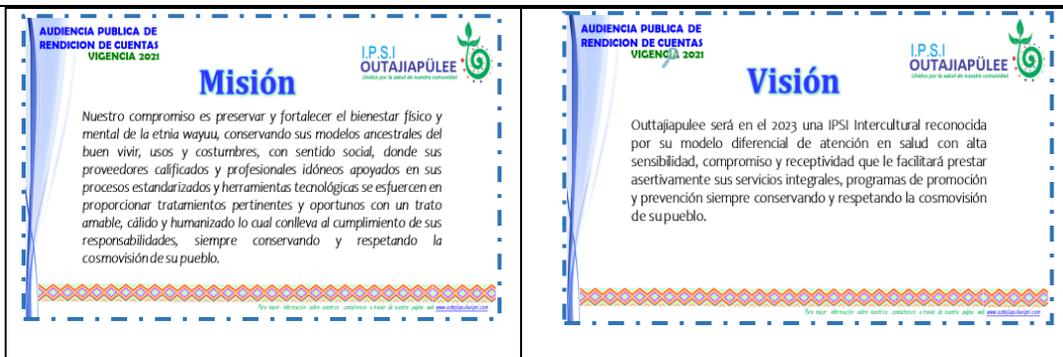


5. **Presentación de los expositores:** La dirección de la rendición de cuentas estuvo a cargo de la gerente Dra. Ivon Manjarrez Ustariz y los coordinadores de áreas quienes presentaron a los asistentes los temas de su responsabilidad dentro de la empresa. Siendo estos:

- Dr. Hernán Jaramillo Pinto – Coordinador general
- Dra. Nashira Díaz Ávila – Coordinadora de Talento Humano
- Dra. Keylin de la Espriella Matute – Coordinadora Asistencial
- Dra. Paulina Bautista Freyle – Coordinadora Gestión de Calidad
- Dra. Leyis Sierra Bonivento – Coordinadora financiera
- Dra. Soé Curvelo - Coordinadora de gestión étnica

6. **Presentación general de la IPSI Outtajiapulee -** Plataforma estratégica a cargo del Dr. Hernán Jaramillo Pinto – **Coord. General:** En el contexto institucional presenta la historia de la Institución, su evolución y crecimiento a través del tiempo y su plataforma estratégica: misión, visión, principios y valores de la IPSI.





7. Presentación informe de gestión administrativa – Dra. Ivon Manjarrez Ustariz - Gerente.



La Dra. Ivón Manjarrez inicia su presentación con un breve recuento de la capacidad instalada institucional y con la actualización del portafolio de servicios que con motivo del cambio de normatividad se hizo la vigencia anterior en la plataforma del Ministerio-REPS. Hizo un comparativo entre los servicios habilitados con la Resolución 2003 de 2014 y los actuales con la Resolución 3100 de 2019, donde los anteriores servicios de Detección temprana y Protección específica pasaron a ser programas de los servicios de Medicina General, Enfermería y Odontología General.

Dentro de la gestión administrativa presenta todo el recuento de los informes reportados a los entes de control respectivos, de acuerdo a la normatividad vigente. Además, la relación de la contratación entre las vigencias 2020 – 2021, donde se evidenció un 3% de aumento de los ingresos producto de las nuevas contrataciones.

Se socializó la Gestión de la contratación de toma de muestras de Covid-19 en relación con el valor facturado, el valor recaudado y los gastos resultantes de la compra de insumos y materiales, así como también las glosas con las tres (3) EPS contratantes: Comfaguajira, Anas wayuu y Dusakawi.

Respecto del crecimiento poblacional, junto con el apoyo de la oficina de gestión étnica se logró un crecimiento poblacional del 4%, pasando de 32.118 usuarios en e.2020 a 33.405 usuarios en el 2021.

Para la vigencia 2021 La IPSI Outtajiapulee además de la dotación requerida en la normatividad vigente para la modalidad de atención extra mural y en cumplimiento de su compromiso con la salud y el bienestar de nuestras comunidades indígenas en la zona rural del municipio de Uribí y alrededores, la gerencia general gestionó para la



correcta implementación de todos los procesos de la IPS, la adquisición de los siguientes equipos e insumos, dentro de los cuales se incluyen todos los necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria frente al virus COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional, lo que permite observar un incremento significativo en los elementos de bioseguridad.

Se cumplió con el plan de mantenimiento hospitalario donde se ejecutó al 100% el cronograma de mantenimiento de equipos biomédicos, equipos de cómputo, equipos eléctricos y de refrigeración y a la infraestructura incluidas redes eléctricas e hidráulicas.



- Se cumplió en un 90 % el cronograma del plan de gestión anual en tema de gestión ambiental.
- Elaboración y presentación de Informes a los entes de control: Secretaría de Salud Departamental y Corpoguajira (Plataforma del IDEAM)
- Auditorias Internas. – Auditoria a la gestión externa
- Tres fumigaciones en el año.
- Tres lavados y desinfección de depósitos de agua
- Certificado Sanitario con un 98%
- Actas de Disposición final de los residuos vigentes
- Actualización del PGIRASA
- Puntos de lavado de manos dotados

8. Presentación informe de gestión Talento humano – Dra. Nashira Díaz Ávila – Coord. Talento Humano.

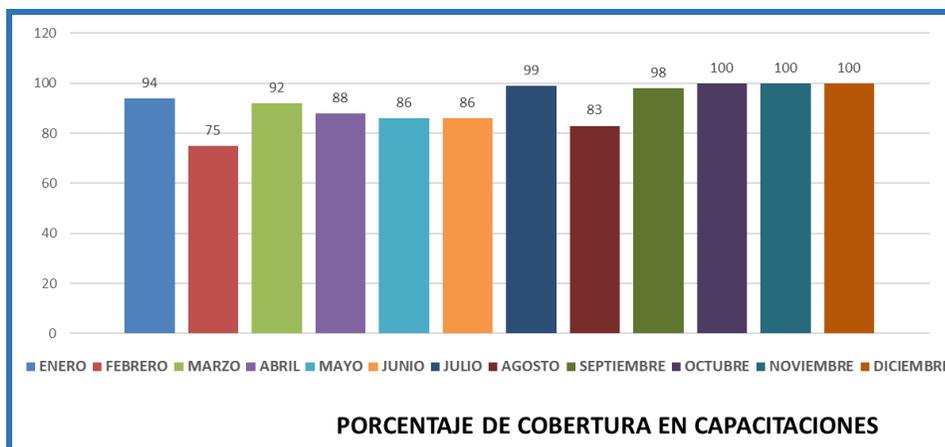
Para la gestión del Talento humano en la vigencia 2021, la institución se apoyó en aliados estratégicos como lo son la caja de compensación familiar de la Guajira, la agencia a publica de empleo, comtrabajo y demás plataformas y redes sociales incluida la pág. web institucional para la publicación de las vacantes se tenía ofertadas en su momento.

Se explicó como estuvo conformada la planta de personal para la vigencia 2021, la cual la constituyeron 80 colaboradores: 53 colaboradores en la parte asistencial y 27 en la parte administrativa. Así mismo, las características de los colaboradores por grupo etareo y por género.



Otro de los procesos llevados a cabo por el área de Talento humano es el de Vacaciones y licencias, donde solamente 21 colaboradores de los 33 que se encontraban programados disfrutaron de sus vacaciones.

En cuanto al plan institucional de formación y fortalecimiento de capacidades, la Coordinación de Talento Humano presento a comienzos de la vigencia el cronograma se elaboró teniendo en cuenta las necesidades identificadas por las diferentes coordinaciones y/o jefes de áreas. Sin embargo debido a la pandemia por el COVID -19 se ajustó la forma y herramientas de realizar capacitaciones siendo estas algunas virtuales y otras de manera presencial usando todas la normar de seguridad y bioseguridad en el marco de la pandemia.



Se ejecutó el programa de bienestar social y calidad de vida laboral el cual tiene como finalidad que lo laboral trascienda el rol laboral e imparte en la distintas dimensiones de la vida de nuestros de los colaboradores, su esencia humana y por supuesto su calidad de vida. Dentro de este programa se realizaron actividades como: Entrega de detalles a compañero con casos positivos de Covid-19, Jornadas espirituales virtuales, celebración mensual de las fechas especiales, Charlas salud mental, Pausas activas y actividades recreativas, celebración de Amor y amistad, Celebración de la navidad (almuerzo navideño, entrega de regalos hijos de colaboradores, rifas, premios), etc.

9. **Presentación informe de gestión de servicios de salud** – Dra. Keylin de la Espriella Matute – Coord. Asistencial.





De forma amplia se exponen las características de nuestra población y la gestión del riesgo realizada de acuerdo a esta caracterización y a la distribución poblacional por EPS.

Así mismo describe minuciosamente el análisis del perfil epidemiológico para la vigencia 2021, donde no se evidenciaron mayores variaciones en los diagnósticos, con respecto a la vigencia 2020, pasando la consulta por el virus no identificado de COVID-19, a segunda causa de consulta y posicionándose la rinofaringitis Aguda como primera causa en comparación con la vigencia inmediatamente anterior.

En lo referente a los eventos de interés en salud pública, para la IPSI es muy importante propender por el control de las enfermedades de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia.

En lo referente a los eventos de interés en salud pública, Para el 2021 como evento predominante en notificación se refleja el evento de IRA por virus nuevo con una frecuencia de 725 casos notificados entre casos probables y confirmados que equivale al 55.1 % de los eventos en salud pública reportados por la IPSI OUTTAJIAPULEE al SIVIGILA, al igual que el año anterior este evento continua predominando.

En un segundo lugar se posiciona los casos de desnutrición aguda en los menores de 5 años con un porcentaje del 8,0% que equivale a 66 casos diagnosticados y notificados al SIVIGILA durante el 2021. Durante la vigencia del 2020 se reportaron 53 casos. Si bien es cierto, se evidencia aumento de este evento en nuestra Institución, esto obedece al convenio establecido con la UNICEF en donde se pactó la atención de la población sin afiliación.

Otros eventos de interés en salud pública se reportan como son: Violencia de género (9 casos), Sífilis gestacional (6 casos), TB (5 casos).

Dentro de las acciones de vigilancia para eventos de interés en salud pública que contribuyan a disminuir la ocurrencia de los mismos, se implementaron estrategias que minimizan el riesgo de morbi-mortalidad de la población adscrita.

Se exponen los resultados de producción de los servicios prestados dentro de las actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, atención de las enfermedades de interés en salud pública, y grupos de riesgo en la Ruta materno perinatal y Riesgo cardiovascular.

Se realizan valoraciones integrales cuyo objetivo es evaluar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral del individuo a través de valorar el crecimiento y desarrollo físico, motriz, cognitivo y socioemocional, estado nutricional y antropométrico, las prácticas alimentarias, alorar las estructuras dentomaxilo faciales y su funcionalidad, la salud auditiva y comunicativa, la salud visual, la salud sexual, la salud mental, la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral, el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario. Estas incluyen: Atención integral por medicina general, Atención integral por enfermería, Atención integral por odontología.

Dentro de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud, durante el año 2021 se consiguieron los resultados en sus seis cursos de vida y la ruta materno perinatal cifras significativamente alta en comparación con el periodo del año anterior.

La principal estrategia es la creación de un 4 grupo extramural para la atención y seguimiento de las gestantes con la modalidad de atención domiciliaria, equipo conformado por un grupo interdisciplinario buscando garantizar una atención integral, oportuna con el fin de disminuir los indicadores de morbi-mortalidad materna y perinatal y a su vez dándole cumplimiento a los lineamientos establecidos por el ministerio de salud y protección social ratificando a este grupo como población vulnerable.

Se desarrollaron actividades de atención extramural con el fin de realizar un diagnóstico comunitario y fortalecer la vigilancia en nuestras rancherías y comunidades. Para la vigencia 2021 se atendieron 134 rancherías de los corregimientos del municipio de Uribia.

Se ejecutó además durante la vigencia 2021 un convenio con UNICEF que lo que busca es apoyar la prestación de los servicios de atención en salud y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes, que realizan los equipos de salud intramurales y extramurales en comunidades periurbanas y rurales de alta vulnerabilidad priorizadas en el Municipio de Uribia (la atención intramural y extramural se realizará en la zona urbana en Uribia en: Villafausta, Petsuapa y en las zona rural.



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021

I.P.S.I. OUTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestra comunidad

E'inushi Ai'in. (Tejidos de Vida).

TIPO DE ATENCION	EPS			
	Comfaguajira	Anas Wuyau	Dusakawi	Total
Nuevos	92	12	9	113
Seguimientos	11	3	2	16
Recuperados	81	9	7	97
Fallecidos	0	0	0	0
Tratamiento > 4 meses	4	4	1	9
Egreso por edad	6	0	0	6



Para mayor información sobre nuestros servicios y cómo de nuestro pago vea www.ipsi-outajapulee.org

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021

I.P.S.I. OUTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestra comunidad

SEMANA ANDINA
DIA 1: PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES



Para mayor información sobre nuestros servicios y cómo de nuestro pago vea www.ipsi-outajapulee.org

10. Presentación informe de gestión de calidad y Atención al Usuario– Dra. Paulina Bautista Freyle – Auditora de Calidad.



Se implementa en la institución el Programa de Auditoría y Mejoramiento Continuo que busca establecer los

proceso críticos tanto de evaluación como de mejoramiento continuo de la calidad mediante la utilización de herramientas diagnósticas y de mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud provistas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, en la IPS

Para la vigencia 2021 se generaron 7 planes de mejoramiento de los cuales 1 fue cerrado y 7 se encuentran en ejecución. Se desarrolló la ruta crítica al PAMEC al 100% y se cargaron los reportes a la plataforma PISIS dentro de los términos de oportunidad establecidos.

Se evalúan los indicadores de calidad a través de su tablero de control, el cual incluye los indicadores de calidad de la resolución 0256, los indicadores de seguridad del paciente y los indicadores Nutricionales de la resolución 2350 de 2020.

Todos estos indicadores se encuentran dentro de los estándares establecidos por norma

	INDICADOR	Días	Requisito
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	1,00	Res. 0256
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	1,00	Res. 0256/2016
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	1,00	Res. 0256
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	1,00	Res. 0256/2016
P.2.8	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0	Resolución 0256 de 2016
P.2.9	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	0	Resolución 0256 de 2016
P.3.14	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	98%	Resolución 0256 de 2016
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	97%	Resolución 0256 de 2016

Dentro de los procesos de sistemas de información y atención al usuario encontramos que se radicaron 21 manifestaciones entre PQRSF, las cuales aumentaron respecto de la vigencia anterior donde hubo pocas manifestaciones motivo de la pandemia.

Este cambio o aumento de manifestaciones radicadas: 5 manifestaciones en el 2020 y 21 en el 2021, obedece a la reactivación de los servicios de manera presencial la pasada vigencia, teniendo en cuenta que, en el 2020, producto de la pandemia SARS-C19, hubo restricciones de atención de manera intramural, lo que no favorecía el radicado de las manifestaciones.

Todas estas PQR fueron gestionadas y respondidas dentro de los términos de oportunidad establecidos.

En cuanto a la satisfacción del usuario para la vigencia 2021 estuvo alrededor de 98%, tomado del indicador “Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS”, como pregunta trazadora para evaluar esta percepción. Comparativamente con la vigencia anterior se mantiene el estándar dentro de los parámetros de calidad establecidos.



En cuanto a los mecanismos de atención prioritaria se implementan estrategias para garantizar la atención de manera preferente, de todos los niños menores de 5 años, adultos mayores, embarazadas, usuarios de la zona rural del municipio y de las personas con algún tipo de discapacidad, cumpliendo estándares, de acuerdo con la normatividad vigente; con el fin de eliminar cualquier barrera que impida el acceso al servicio solicitado y tener usuarios satisfechos con la atención que se les brinde.

Opera dentro de la institución además la alianza de usuarios con quien se está ejecutando el plan de acción de la política de participación social, cuyos reportes al Ministerio se han dado dentro de los términos de oportunidad establecidos.

11. Presentación informe de gestión financiera y de presupuesto - Dra. Leyis Sierra Bonivento – Coord. financiera.



El componente financiero es la base de sostenimiento de toda empresa. Con esta presentación se busca verificar la

razonabilidad de los valores registrados en los Estados Financieros de la I.P.S.I. Outtajiapulee con corte a 31 de Diciembre de 2021 y determinar la situación financiera de la entidad.

Hace su exposición además de las cuentas por pagar, del comparativo de los recursos invertidos en los programas de promoción y prevención, los cuales para la vigencia 2.021 por concepto de beneficios a empleados fueron contabilizados en la cuenta de gastos por ventas de servicio de salud.

Para la vigencia 2.021 la IPSI Outtajiapulee tiene representado su activo corriente concentrado en gran parte a la cuenta de efectivo y equivalente del efectivo con un porcentaje del 14.4% del 24.5% del total del activo corriente. El activo no corriente tiene su mayor porcentaje de participación en la cuenta de propiedad planta y equipo con un 74.1%, siendo esta la partida más representativa del total del activo. Las cuentas por cobrar para esta vigencia han disminuido por la ardua labor que ha venido realizando el área financiera y facturación en lo que hace referencia a la realización permanente de conciliaciones de cartera y el proceso de radicación de factura.

El pasivo está representado para esta vigencia en cuentas por pagar representados en mayor proporción en otras cuentas por pagar correspondiente a obligaciones de reembolso relacionadas, demandas, arbitrajes, en la cual se realizó el registro contable de una acta de liquidación de contrato con la EPSI Dusakawi que al momento de realizar el proceso de liquidación de contrato se hizo la verificación de los recursos girados fueron errados aunque la liquidaciones mensuales del LMA que certificaron mes a mes eran coherentes con los giros practicado por ellos. En la cuenta de beneficios a los empleados están registradas las prestaciones sociales de obligación como son las cesantías, interés de cesantías y vacaciones que deberán ser pagas en la vigencia siguiente, en los plazos establecidos por ley.

Para la vigencia 2.021 la IPSI Outtajiapulee presento una perdida que equivale en un -144,51% comparado con el año inmediatamente anterior. El costo se incrementó en un 10.65% y los gastos en un 104.70% comparados con el año 2.020, estos aumentos surgen de la necesidad que se genera en la IPSI para cubrir todas las necesidades que tubo para cumplir con la prestación del servicio de salud con calidad y oportunidad.

Se exponen los indicadores de liquidez, de endeudamiento, de eficacia y de solvencia, con cuyo análisis se puede determinar que la IPSI es una entidad solvente, pues cuenta con una capacidad del \$5.55 para cumplir con todas sus obligaciones financieras.

12. **Presentación informe de gestión étnica** – Dra. Soe Curvelo - Coord. de gestión étnica.

Se continúa esta vigencia con el monitoreo mes a mes a las bases de datos, con el fin de solicitar a las EPS la justificación de los procesos adelantado por ellos con relación a los usuarios que son trasladados para otras instituciones o la variabilidad de la base de datos, con el fin de tomar medidas pertinentes en aras de mejorar nuestros procesos asistenciales. Dentro de estos procesos, se maneja la unificación del núcleo familiar, lo cual significa que, nosotros como prestadores, nos tocó liberar usuarios y adelantar procesos de unificación, ya bien sea por núcleo familiar o por comunidad.

Pese a las incidencias de la pandemia, los reportes de



novedades (nacimientos e inclusión de beneficiario) y el proceso de identificación, nunca se paralizó y esto aportó a que los potenciales usuarios siguieran asegurándose al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Gracias a las herramientas de red (WhatsApp, Messenger, entre otros), líderes, autoridades, docentes, particulares y todas aquellas personas que se encontraban por fuera del Sistema General de Seguridad Social en Salud, solicitaban afiliaciones e ingresos a través de estos medios, situación que fue una oportunidad en pro de los intereses de la Institución.

De igual manera, se continuó con la depuración de la base de datos, situación que permitió que la institución, contara con una base de datos organizada, mejorada, eficaz y pertinente.

Para alcanzar esto, desde el área de gestión étnica se desarrollan diferentes actividades como:

- Avanzadas: como preparación a las jornadas de atención extramural
- Acompañamiento a la registraduría. EPS y municipio en jornadas de identificación y afiliación
- Reuniones de concertación con comunidades indígenas
- Participación en las reuniones de la subcomisión de salud de los pueblos indígenas de Colombia
- Participación en reuniones de la construcción SISPI
- Participación reuniones sentencia T-302

Además se inició con la reestructuración del modelo de atención con enfoque diferencial donde se incluya de manera transversal los diferentes componentes del sistema, la interculturalidad y se tengan en cuenta las prácticas tradicionales, alternativas y complementarias.



**AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2021**



**CONSULTA PREVIA DIALOGO GENUINO CON EL PUEBLO WAYUU EN EL
MARCO SENTENCIA T302**



Para mayor información sobre nuestros contenidos acceda a través de nuestra página web www.outajiapulee.org.co

**AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2021**



REUNIONES DE CONCERTACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS



Para mayor información sobre nuestros contenidos acceda a través de nuestra página web www.outajiapulee.org.co

**AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2021**



**PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE SALUD DE LOS
DE PUEBLOS INDIGENAS DE COLOMBIA**



Para mayor información sobre nuestros contenidos acceda a través de nuestra página web www.outajiapulee.org.co



13. Presentación informe de gestión y responsabilidad social - Dr. Hernán Jaramillo Pinto – Coord. general.

Teniendo en cuenta lo que significa la responsabilidad social, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, y donde se reconocen los intereses de los distintos grupos con los que la institución se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente, La IPSi busca integrar el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad. Es por esto que desarrolla ciertas actividades como valor agregado buscando el bien común de sus afiliados.

Dentro de estas actividades se encuentran actividades de gestión ambiental como adopción de parques, colaboración en la búsqueda de gestantes para evitar los altos índices de morbi-mortalidad perinatal, eventos en las comunidades buscando la integración con la IPSi, actividades en fechas especiales.



14. Análisis de control interno – Dra. Luisa Pérez Iguaran - Jefe de control interno.

la oficina de control interno de la ipsi outtajiapulee en cumplimiento de la ley 87 de 1993 y en desarrollo del rol liderazgo estratégico, efectuó el seguimiento del ejercicio de rendición de cuentas, presentado por la gerencia a la comunidad el día 10 de junio de 2022.

Reuniones preparatorias del equipo líder del proceso de rendición de cuentas vigencia 2021

1era reunión 26-abr-2022

2da reunión 24- may-2022

3era reunión 07-jun-2022



15. Participación de los asistentes y respuesta de la IPSI.

Se da por finalizada la presentación y brinda el espacio para las preguntas de la comunidad.

✓ PREGUNTA 1:

Realiza su intervención el señor **Ricaurte Henriquez autoridad tradicional de Jisentira**, para felicitar a la institución porque a pesar de las dificultades de acceso, reconoce que se está trabajando, por eso nos invita a seguir adelante. Además, felicita por pensar netamente en los wayuu y por los esfuerzos y luchas en medio de la pandemia. Nos califica de calientes por enfrentar el enemigo como lo es el virus del COVID. Reconoce el riesgo que se corría y valora todas las acciones realizadas y la entrega dada por la vocación.



Aparte de las felicitaciones realiza la siguiente pregunta:

A sabiendas que se está trabajando con la población Wayuu, quisiera saber qué pasa con los hermanos venezolanos wayuu que están retornando al municipio, que son nuestros hermanos, que no cuentan con la seguridad social en salud y que no pueden recibir atención. ¿Como IPSI que gestión han hecho o que estrategias pueden implementar para colaborarles a esas personas que necesitan esa ayuda en salud?

RESPUESTA: Responde la coordinadora asistencial Dra. Keilyn de la Espriella que se ha hecho la gestión creando alianzas con instituciones que nos ayuden a aumentar la cobertura de atención a la población migrante. El año pasado hablando de la vigencia anterior se tuvo alianza con UNICEF y este año hemos realizado convenio con UNFPA como organización cooperante de la ONU. Se espera trabajar de la mano con todos los líderes y autoridades tradicionales para prestar servicios a la población gestante y en edad reproductiva que es la población objeto de este convenio.

Además, hace su aporte o intervención la Secretaria de Salud Departamental Ismary Freyle quien invita a los familiares de esos retornados a legalizar su situación de salud y que puedan obtener su carnet de salud para que no haya barrera al momento de solicitar atención.



✓ **PREGUNTA 2:**

Hace su intervención la señora Edila Ipuana del corregimiento de Jojoncito, comunidad de Waipetum:



¿Qué actividad realiza la IPS teniendo en cuenta los usos y costumbres de la comunidad Wayuu?

RESPUESTA: Responde la coordinadora de Gestión Étnica – Dra. Soé Curvelo, quien informa que nuestro modelo de atención es ajustado a los usos y costumbres del pueblo Wayuu y que los tratamientos se darán teniendo en cuenta las creencias de la comunidad, del estado de la muerte que es tan importante para la comunidad Wayuu, momento en el cual la IPS les brinda el acompañamiento necesario, así como en la atención a gestantes o traslados para partos en el caso de necesitarse.

Hace las aclaraciones correspondientes la Gerente de la IPS – Dra. Ivon Manjarrez, quien describe la diferencia entre adaptaciones culturales, que son las que nos permiten ajustarnos a la cosmovisión del pueblo wayuu para poder compenetrarnos con ellos y que puedan ser atendidos acorde a las recomendaciones que hace el personal médico. Otras adaptaciones socio culturales son: La adecuación de los uniformes del personal administrativo utilizando la manta wayuu, para que nuestros usuarios no sientan la barrera de atención, las atenciones extramurales en territorio, la contratación para la atención de personal de la etnia hablante del dialecto wayuu, la información escrita en Wayunaikii, etc.

Explica además que se encuentra en construcción el SISPI a nivel nacional y por lo tanto mientras se termina, nos regimos por el SGSS, y eso a veces nos impide a veces hacer más acciones con enfoque diferencial.

✓ **PREGUNTA 3:** Participa el señor Julian Jurariyú de la comunidad de Portete del corregimiento de Irraipa.



¿Cómo se hace para solicitar a la IPS una brigada de salud en caso de brote o algo así, ya que es difícil acudir a la institución por la dificultad de acceso y muchas veces no cuentan con el recurso para eso?

RESPUESTA: Responde la coordinadora Asistencial – Dra. Keilyn de la Espriella quien informa que se tiene un cronograma de salidas extramurales. En caso de necesitarse una brigada se deben tener en contacto con la oficina de Gestión étnica, quien de la mano con la coordinación asistencial programaran la actividad de acuerdo a lo solicitado.

- ✓ **PARTICIPACION 4:** Interviene el Sr. Luis Pinto – Presidente de la junta de acción comunal del Barrio Ismael García.



Como Presidente de la Junta de Acción comunal propone lo tengan en cuenta para todas las actividades y acciones a desarrollarse en la IPS.

RESPUESTA: Responde la Dra. Ivon Manjarrez, gerente de la institución, manifestándole que siempre se ha trabajado de la mano y se ha accedido a las peticiones que la comunidad del barrio Ismael García ha realizado como es el suministro de agua potable en la medida de las posibilidades, sin tener la institución ingerencia en ese servicio y además se ha adoptado el parque del barrio Ismael García.

16. Conformación de un comité de seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Continúa con su intervención la Dra. **IVON MANJARREZ USTARIZ**, para conformar el comité de Seguimiento de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas la normatividad vigente exige que en este tipo de eventos se conforme un comité de seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas. Este estará compuesto por dos personas de la Institución y cuatro representantes de la comunidad. Este queda integrado de la siguiente manera:

- Dra. Keilyn de la Espriella – Médico IPSI
- Dr. Hernan Jaramillo Pinto – Coordinador General IPSI
- Sr. Luis Pinto – Presidente Junta de acción comunal
- Ricaurte Henríquez - Autoridad tradicional **Jisentira**
- Julian Jarariyu - Comunidad de Irraipa
- Yina Patricia Ipuana – Autoridad tradicional Flor del Paraiso

Solicitamos a la doctora Ivon Manjarrez para que se disponga a dar por finalizado el presente evento con las gracias a los presentes por su asistencia y participación.

Siendo las 2: 30 PM se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 con la complacencia de todos los miembros asistentes de las diferentes comunidades indígenas, autoridades civiles y miembros de la alianza de usuarios.

Toda la información se encuentra ampliamente descrita en el Informe de Rendición de cuentas vigencia 2021.

De esta acta se carga como evidencia el listado de asistentes al evento (Anexo 2).

COMPROMISOS

- Propone el Coordinador General de la IPSI Sr. Hernán Jaramillo Pinto, crear el evento donde se escoja la Mujer Wayuu, escogida está dentro de los actores que contribuyan al cumplimiento del objeto social de la institución.

RESULTADO

No hubo compromisos en la vigencia anterior

OBSERVACION

PROPUESTA UNO

PROPUESTA DOS

